



UNIDAD CUAJIMALPA	DIVISION CIENCIAS NATURALES E INGENIERIA	1 / 2
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN INGENIERIA BIOLOGICA		
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE	CRED. 8
460244	TEMAS SELECTOS EN CIENCIAS II	TIPO OPT.
H.TEOR. 3.0	SERIACION AUTORIZACION	TRIM. III al XII
H.PRAC. 2.0		

OBJETIVO(S) :

Objetivo General:

Que al final del curso el alumno sea capaz de:

Profundizar y complementar su formación con conocimientos adquiridos en las áreas que se desarrollan en la División de Ciencias Naturales e Ingeniería.

CONTENIDO SINTETICO:

Se elaborará antes de programar la UEA. Requiere autorización de la Coordinación de Estudios de Ingeniería Biológica.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

Se elaborará antes de programar la UEA. Requiere autorización de la Coordinación de Estudios de Ingeniería Biológica.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Se ponderarán las siguientes actividades a criterio del profesor:

- Evaluaciones periódicas.
- Evaluación terminal.
- Tareas individuales.
- Participación en las sesiones teóricas y prácticas.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 303

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

CLAVE 460244

TEMAS SELECTOS EN CIENCIAS II

- Reportes escritos de los trabajos realizados.

Evaluación de Recuperación:

- El alumno deberá presentar una evaluación que contemple todos los contenidos de la unidad de enseñanza-aprendizaje.

Requiere inscripción previa a la UEA.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

Se definirá al momento de precisar contenido y solicitar la apertura de la UEA.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO ACADÉMICO
EN SU SESIÓN NUM. 323

EL SECRETARIO DEL COLEGIO